

DISPOSICIONES GENERALES

PARLAMENT DE CATALUNYA

Resolución 686/XV del Parlamento de Cataluña, de convalidación del Decreto ley 3/2026, de medidas urgentes en materia fiscal, de simplificación y agilización en la gestión, en el ámbito del urbanismo y la vivienda, en el ámbito de personal y otras medidas urgentes en prórroga presupuestaria

Tram. 203-00032/15

Pleno del Parlamento

El Pleno del Parlamento, en la sesión celebrada el 15 de abril de 2026, ha debatido el Decreto ley 3/2026, de 24 de marzo, de medidas urgentes en materia fiscal, de simplificación y agilización en la gestión, en el ámbito del urbanismo y la vivienda, en el ámbito de personal y otras medidas urgentes en prórroga presupuestaria (tram. 203-00032/15), y ha aprobado la siguiente resolución, que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 158.6 del Reglamento del Parlamento, debe publicarse en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya

Resolución

El Parlamento de Cataluña, de acuerdo con lo establecido por el artículo 64.2 del Estatuto de autonomía y el artículo 158.1, 2 y 3 del Reglamento del Parlamento, convalida el Decreto ley 3/2026, de 24 de marzo, de medidas urgentes en materia fiscal, de simplificación y agilización en la gestión, en el ámbito del urbanismo y la vivienda, en el ámbito de personal y otras medidas urgentes en prórroga presupuestaria.

Palacio del Parlamento, 15 de abril de 2026

Rosa Maria Ibarra Ollé

Secretaria tercera

Josep Rull i Andreu

Presidente

(26.107.013)